

CERTIFICACION DE LA VIOLENCIA DOMESTICA, VIOLENCIA ENTRE PARJEAS, ASALTO SEXUAL, O ESTANTE, Y DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA

Departamento de Vivienda Y Desarrollo Urbano de EE.UU.

de aprobación OMB No. 2577-0286
Se caduca 30/06/2017

Propósito de la forma: La Ley de Violencia Contra las Mujeres ("VAWA") protege a los solicitantes, los inquilinos, y los participantes en determinados programas de HUD de ser desalojados, negado ayuda para la vivienda, o terminado de asistencia de vivienda basado en actos de violencia doméstica, violencia entre parejas, asalto sexual o acecho contra ellos/as. A pesar del nombre de esta ley, la protección de VAWA está disponible para las víctimas de violencia doméstica, violencia en una relacion , agresión sexual y acecho, independientemente del sexo, la identidad de género u orientación sexual.

El uso de este Formulario Opcional: Si está buscando protecciones de VAWA de su proveedor de alojamiento, su proveedor de alojamiento puede darle una solicitud por escrito que le pide que envíe la documentación sobre el incidente o incidentes de violencia doméstica, violencia en una relacion , asalto sexual o acecho.

En respuesta a esta solicitud, usted, o alguien en su nombre, puede completar este formulario opcional y presentarlo a su proveedor de vivienda, o puede presentar uno de los siguientes tipos de documentación de terceros:

- (1) Un documento firmado por usted y un empleado, agente o voluntario de un proveedor de servicios para víctimas, un abogado, o un profesional médico, o un profesional de la salud mental (colectivamente, "profesional") a partir de los cuales se ha solicitado la asistencia relacionada con el hogar Violencia, violencia en pareja, agresión sexual o acecho, o los efectos del abuso. El documento debe especificar, bajo pena de perjurio, que el profesional cree que el incidente o incidentes de violencia doméstica, violencia, asalto sexual o acecho ocurrió y cumplir con la definición de "violencia doméstica", "violencia en una relacion ", "asalto sexual, "O" acecho "en las regulaciones de HUD en 24 CFR 5.2003.
- (2) Un registro de una agencia federal, estatal, tribal, territorial o local de aplicación de la ley, tribunal o agencia administrativa; o
- (3) A discreción del proveedor de vivienda, una declaración u otra evidencia proporcionada por el solicitante o inquilino.

Presentación de documentación: El período de tiempo para presentar la documentación es de 14 días laborales a partir de la fecha en que recibe una solicitud por escrito de su proveedor de vivienda pedir que proporcione la documentación de los casos de violencia doméstica, violencia en una relacion , asalto sexual o acecho. Su proveedor de vivienda puede, pero no está obligado a, extender el período de tiempo para presentar la documentación, si solicita una extensión del período de tiempo. Si la información solicitada no se recibe dentro de los 14 días labores de haber recibido la solicitud de la documentación, o cualquier extensión de la fecha proporcionada por su proveedor de vivienda, el proveedor de la vivienda no necesita que le conceda cualquiera de las protecciones de VAWA. La distribución o emisión de este formulario no constituye una solicitud escrita de certificación.

Confidencialidad: Toda la información proporcionada a su proveedor de vivienda en relación con el incidente (s) de la violencia doméstica, violencia, asalto sexual o acecho, tendrán carácter confidencial y tales detalles no se pueden introducir en cualquier base de datos compartida. Los empleados de su proveedor de vivienda no han de tener acceso a estos datos a menos de conceder o denegar las protecciones de VAWA para usted, y tales empleados no pueden revelar esta información a ninguna otra entidad o persona, excepto en la medida en que la divulgación es: (i) su consentimiento A usted por escrito en un lanzamiento de tiempo limitado; (ii) requerido para su uso en un procedimiento de desalojo

o audiencia con respecto a la terminación de la asistencia; O (iii) de otra manera requerida por la ley aplicable.

A SER COMPLETADO POR O EN NOMBRE DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, VIOLENCIA DE DATOS, ASALTO SEXUAL O ESTANCIA

1. Fecha en que la víctima recibe la solicitud por escrito:

2. Nombre de la víctima:

3. Su nombre (si es diferente al de la víctima):

4. Nombre (s) de otros miembros de la familia listados en el contrato de arrendamiento:

5. Residencia de la víctima:

6. Nombre del agresor acusado (si se conoce y puede divulgarse con seguridad):

7. Relación del agresor acusado con la víctima:

8. Fecha (s) y hora (s) del incidente (s) (si se conoce):

10. Ubicación del (los) incidente (s):

En sus propias palabras, describir brevemente el/los incidente (S):

Esto es para certificar que la información proporcionada en este formulario es verdadera y correcta a lo mejor de mi conocimiento y recogimiento, y que la persona que aparece arriba en el punto 2 es o ha sido víctima de la violencia doméstica, violencia, asalto sexual o Acecho Reconozco que la presentación de información falsa podría poner en peligro la elegibilidad del programa y podría ser la base para denegar la admisión, la terminación de la asistencia o el desalojo.

Firma _____ Firmado el (Fecha) _____

Informes de dominio público de la carga: La carga de información pública para esta recopilación de información se estima en un promedio de 1 hora por respuesta. Esto incluye el tiempo para recopilar, revisar y reportar los datos. La información proporcionada debe ser utilizada por el proveedor de vivienda para solicitar la certificación de que el solicitante o inquilino es una víctima de violencia doméstica, violencia en una relacion , agresión sexual o acecho. La información está sujeta a los requisitos de confidencialidad de VAWA. Esta agencia no puede recopilar esta información, y no está obligado a llenar este formulario, a menos que muestre un número de control de la Oficina de Gestión y Presupuesto actualmente válido.